

DIARIO DE CASTELLÓN

PERIODICO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DEFENSOR DE LOS INTERESES PROVINCIALES

AÑO II

Redacción y Administración: Caballeros, 17

Miércoles 22 de Enero de 1890

Teléfono número 43

NÚM. 203

ULTRAMARINOS DE LA PERDIZ



VINO DE VALDE-
 peñas, á 7 pesetas cántaro

Confitería y repostería

de
ELIODORO MARTI

Enmedio, 15, Castellón

En este acreditado establecimiento, existe un variado y buen surtido en verdaderos mazapanes de Toledo, legítimos turrónes de Jijona, guirlache, canela, yema, almibar, y de Gandía, caprichosos y elegantes canastillos para el día de Reyes, procedentes de Cobourg (Alemania); panecillos de avellana, ricas frutas en preciosas cajas, cascás de todas clases y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería.

No equivocarse
 15, ENMEDIO, 15

GABRIEL HUGUET Y BREVA

Corredor de Comercio

Cazuela 45, Castellón

Préstamos al 4 por 100 anual.

Se reciben órdenes de compra y venta de papel del Estado. Pignoración del mismo.

DESPACHO: Cazuela, 45, de seis á nueve de la mañana y siete á diez tarde.—Teléfono 7.

BANCO DE ESPAÑA: de diez á una.—Teléfono, 23.

NUEVO RESTAURANT

En la fonda de España

El dueño de la fonda de España, que del antiguo local, Enmedio 1, se ha trasladado á la calle de las Salinas 1, junto á la Audiencia, tiene el honor de participar al público que en la planta baja del mencionado establecimiento, queda instalado un RESTAURANT, en donde se servirán con el esmero que tiene acreditado, cubiertos desde SEIS reales en adelante en el local, y á domicilio desde OCHO.

Línea de vapores

El NIÑA llegará á este puerto el día 13, cargando para Liverpool.

El vapor BENITA llegará el día 17, admitiendo naranja para cargar.

Consignatario, Juan Masip, Trinidad, 91 CASTELLÓN.

Preservativo infalible contra la

enfermedad reinante (DENGUE)

FARMACIA DE MANUEL FERRER

Enmedio, 67, Castellón

LAS INFLUENCIAS

Hay en nuestro país una fuerza, un poder secreto que todo lo avalla, que invade ya todas las esferas, haciendo que todos los problemas de la vida política y económica

se inclinen en sus soluciones no del lado que estén en armonía con la razón y la justicia, sino de aquel otro que señale ese poder á que nos referimos que se conoce con el nombre de influencias. Apenas queda hoy algo que no se encuentre viciado por la corriente de las influencias.

Para el acto más sencillo que el ciudadano tenga que realizar en sus relaciones con el Estado y con cualquiera de los organismos de éste, es seguro que no adelantará nada si no va acompañado de una buena suma de influencias.

Nada importa que un hombre que reúna excelentes condiciones para una empresa cualquiera se afane y se esfuerce para alcanzar lo que pretende; caerá tarde ó temprano envuelto en los obstáculos infranqueables que otros le levantarán si no va provisto de fuertes y poderosas influencias.

Desde el ministro que se afana por la realización de su propio bienestar, desde el director general que aspira á ser ministro hasta el que pretende una credencial de maestro ó cinco mil reales, todos forman una cadena cuyos eslabones están unidos por diferentes influencias que todo lo rodean, todo lo circundan, y apenas dejan algo sano donde poder ensayarse con éxito el desarrollo de los intereses nacionales.

El comerciante que solicita el favor de un abogado, senador ó diputado; el banquero que pretende aumentar sus capitales con la realización de determinadas operaciones; el que aspira á obtener una contrata ó una comisión especial, el que pretende ó aspira á un cargo honorífico y gratuito, todos dirigen sus primeros pasos al arsenal ó depósito de influencias.

En la vida privada, como en la gobernación del Estado, en la diputación provincial, como en el municipio, sin influencias nada se obtiene, nada se alcanza. Qué más, hasta en aquellas serenas esferas en donde no debieran penetrar jamás el hábito impuro de la recomendación y la odiosa protección, también ejerce allí la influencia sus deplorables resultados.

Torciendo el curso natural de las cosas, destruyendo los efectos de las leyes, violentando su sentido y natural eficacia, rompiendo el equilibrio de lo que ha de permanecer estable é inmutable; son las influencias un medio que repugna al hombre digno é independiente que lleva en su corazón un arraigado sentimiento de delicadeza y que utiliza sin aprensión alguna el individuo desprovisto completamente de méritos personales ó que pretende algo en daño ó perjuicio de los demás.

Porque no se trata únicamente de buscar cumplida satisfacción á las pretensiones absurdas ó injustificadas, sino que se aspira á su plantar á otros, que, con menos valimiento pero no menor mérito ó derecho tienen iguales, sino mejores títulos para aspirar á lo que les arrebatara la influencia del favorecido.

El mal está ya tan extendido que es difícil hallarle remedio. Uno solo queda: el de unirle todos aquellos que piensen y obren rectamente y desdeñando influencias extrañas se dediquen á derrocar medianías encumbradas por la influencia, haciendo posible la vida en la actual sociedad para el hombre libre é independiente.

Pocos á buen seguro habrán meditado lo que significa para una persona de mérito tener que hacer antesalas, pedir con sombrero en la mano por favor, lo que se le debe por justicia y por sus propias cualidades. No alcanzar éxito en sus gestiones, verse desdeñado y humillado y contemplar después cómo obtiene lo que á él le negaron quien poseía más eficaces recomendaciones ó patronos más influyentes. Eso es tanto como la muerte de una inteligencia, la atrofia de una poderosa energía, de una actividad que comenzaba á funcionar. Si no conduce á la desesperación va derecho al excepticismo, fomenta el compadrazgo, crea la envidia y engendra el rencor.

Un cambio de situación política, la renovación de altos cargos, el cambio de personas en una corporación cualquiera, dan pábulo grande á ese repugnante juego de influencias que todo lo invade y envenena. Rara ha de ser la persona que no haya tenido ocasión en su vida de experimentar la presión de las influencias. A él acudieron la familia los amigos, los poderosos y su carácter entero y su independencia si no se torcieron al fin, sufrieron gran quebranto al resistir el torrente ese que todo lo arrolla. Los amigos quedaron resentidos, desairados los poderosos, humillados los parientes. Y es que es tan inveterado ese mal, es tan general entre toda la sociedad, que no hay clase que á él se sustraiga ni individuo que no sienta sus efectos.

Trabajemos, pues, para echar abajo las influencias; trabajemos para que solo la justicia y el valimiento se abran camino.

Es un deber y es un derecho que todos tenemos.

LA VIDA DEL PAPA

De una correspondencia de Roma tomamos las siguientes líneas:

«Su Santidad se levanta estos días algo más tarde que de costumbre, viéndose ade-

más privado de pasear por los jardines de Vaticano.

Cuando entra todas las mañanas el fiel Central en la alcoba de Su Santidad, el papa le pregunta qué tiempo hace; y como todos estos días es muy malo, León XIII dice á su modelo de servidores:

—¡Bueno! ¡Me quedo en la cama media hora más!

Con lo cual no se levanta Su Santidad hasta... ¡las siete y media!

Otro cambio se ha notado en las costumbres de Su Santidad, y es que no reza ya el Rosario á las diez, sino que lo hace á las cinco y media.

El resto del tiempo lo emplea en leer y dar trabajo á sus secretarios.

LAS FUERZAS DE PORTUGAL

Parécenos oportuno publicar en los momentos presentes algunos datos estadísticos relativos á la pequeña nación, de la que sin conciencia abusa la poderosa Inglaterra.

Portugal, cuya extensión es de 92.075 kilómetros cuadrados y su población algo más de cuatro millones 700.000 habitantes, tenía el año pasado un ejército de 125.000 hombres con 7.820 caballos, 4.870 mulos y 264 cañones. Su flota era de 42 buques de vapor con 132 cañones, y de 13 barcos de vela con 39.

Esto por lo que atañe á la metrópoli; pero las posesiones y colonias componen la principal riqueza y poderío de la antigua Lusitania.

Las posesiones en Africa abarcan 1.805.550 kilómetros cuadrados y 4.138.300 habitantes, y comprenden: islas de Cabo Verde, Guinea, islas de Santo Tomás y del Príncipe, Angola y Mozambique.

Las posesiones de Asia abarcan 1.825.220 kilómetros cuadrados y 4.987.900 habitantes y comprenden varios territorios de la India y Macao y Timor.

Las tropas coloniales suman 8.826 hombres, con más muchos soldados indígenas.

EFEMERIDES PROVINCIALES

Día 22.—1639.—El consejo de Castellón, para construir la casa de la villa, adquiere dos casas en la plaza Mayor (hoy de la Constitución), propiedad de los señores Castells y de José Montoliu, por precio la una de 400 libras, y la otra de 250 libras 10 sueldos.

—1787.—Principian las obras para la construcción de la acequia que separadamente de la que corresponde á Almazora ha de conducir las aguas desde el partidor real á Castellón.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

El Sindicato regional de los productores de naranja se propone abrir al consumo el gran mercado de Trieste, importante ya por sí mismo, y también por ser un centro de reexportación para una parte no pequeña de Austria y Alemania.

Según las noticias comunicadas por su representante, y comprobadas por otros conductos, es llegado el momento de obtener precios remuneradores, y con mayor motivo en el presente año, por no contar con la cosecha de la manzana, que, en mayor ó menor escala hace la competencia á la naranja.

Se prepara, pues, para primeros de Febrero un buque de vapor que cargará de

tres á cuatro mil cajas, y se hace saber á los señores propietarios asociados para que se sirvan avisar á la oficina del Sindicato, establecida en el local de la Sociedad Económica (plaza de San Luis Beltrán, Valencia), el número de cajas que estén dispuestos á remitir á aquel punto, con la marca y bajo los auspicios de este Sindicato.

Si, como es de esperar, el pedido de local á bordo para esta primera expedición de ensayo, excediera á la cabida disponible, se hará un prorrateo y se dará conocimiento con tiempo del número de cajas que les corresponda.

Al cuarto teniente de alcalde don Joaquín Fabregat Viché, se le ha confiado la presidencia del tribunal gubernativo llamado «juicio ó corte de pastores».

La comisión provincial en su sesión de ayer informó las cuentas municipales de Villahermosa, Villarreal y Villores correspondientes al ejercicio del 86 al 87.

También se ocupó en incidencias de quintas y reclamaciones sobre elecciones municipales.

La comisión municipal de consumos, en su última sesión, tomó entre otros, los siguientes acuerdos:

Que los libros, en los cuales se han notado informalidades, se lleven en lo sucesivo en regla.

Que todos los carros que vayan de tránsito al depósito lleven una banderola distintiva.

Que todos los empleados del resguardo que venían prestando servicio en las oficinas, pasen á desempeñar sus respectivos cargos.

Que en los felatos se den á los introductores talones dobles, á fin de que se les pueda recoger uno.

Mañana publicaremos un estudio de todos los ingresos habidos en concepto de consumos en el año anterior.

La temperatura, que anteayer era primaveral, recrudesció ayer bastante.

El cielo estuvo durante todo el día encapotado.

Nuestros mercados de trigos en París han perdido la firmeza de los días anteriores, temiéndose un próximo descenso por virtud de la baja que acaban de experimentar los cereales en los Estados-Unidos.

El ministro de Hacienda ha acordado que en todos los expedientes de denuncia pendientes de resolución que no se hayan incoado por los investigadores de bienes nacionales, hasta el 30 de Junio último, se abone únicamente el 5 por 100 y 1 por 100 al comisionado de Ventas.

Leemos en una carta de Morella: «A pesar de la fuerte nevada y del buen tiempo que disfrutamos que casi no puede mejorarse, también nos ha venido á visitar el maligno huésped que tantos disgustos y sufrimientos ha ocasionado y está ocasionando en España y en toda Europa. Por ahora se ha presentado con carácter benigno, y aunque son muchos los atacados, no se cuenta defunción alguna. Mucho confiamos de las buenas condiciones higiénicas de nuestra ciudad; pero á la voluntad de Dios nada resiste.

Ayer, por prudente precaución, se suspendieron hasta nueva orden las clases del colegio de San Francisco Javier.»

Han contraído indisolubles lazos en Morella el joven don Juan Adell y la señorita doña Elvira Palos.

Los deseamos muchas felicidades.

Parece que en un campo cercano á la estación del ferrocarril de Nules, se han encontrado una porción de objetos romanos de cerámica y varias monedas de la misma época.

Para la presidencia del tribunal gubernativo por infracciones al bando general de buen gobierno, se ha designado al segundo teniente de alcalde don José Pachés Andreu.

En la sesión de mañana se tratará del proyecto de recomposición de los caminos de la huerta.

El señor Gasset, según nuestras noticias, presentará una proposición por la cual se resuelven las dificultades que hasta ahora se oponían á que el ayuntamiento se encargase de dicha importante mejora.

La nueva junta directiva del Casino Antiguo ha acordado cambiar el mobiliario de dicha sociedad, mejorándolo notablemente.

También tiene el propósito de proceder á la renovación del decorado.

Se ha enviado á la fiscalía de la audiencia del territorio el expediente instruido por la delegación de Hacienda de esta provincia contra el ex-alcalde don Antonio Fornas, por desobediencia á dicha autoridad administrativa.

Los cajistas, al componer ayer el telegrama que habla del nuevo ministerio, se comieron la línea en que se daba cuenta de la designación del señor Eguillor para la cartera de Hacienda.

Por el párrafo siguiente, que nombra á dicho señor, comprenderían los lectores la causa de la omisión.

Movimiento de población en el día de ayer:

NACIMIENTOS.—Varones 1, hembras 1.
DEFUNCIONES.—Varones 2, hembras 2.
MATRIMONIOS, 0.

Recaudación de consumos		
Fielato de San Francisco . . .	Ptas.	84'77
» Morella		774'86
» San Roque		466'14
» Toll		3'05
» Tenerías		19'14
» Mar		13'20
» Santo Domingo		2'87
» Matadero		253'44
Total		1617'47

Ayer celebró sesión la comisión provincial de Pósitos. Fué presidida por el gobernador civil y adoptó los siguientes acuerdos:

Aprobar el expediente de subasta de fincas de Vallibona en reintegro de cantidades cobradas á aquel Pósito.

Aprobar los pliegos de reparos á las cuentas de varios pueblos.

Celebrar sesión los martes á las doce.

La delegación de Hacienda ofició ayer al ayuntamiento reclamando la refundición del amillaramiento.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON. Muy señor mto: Considerando que es usted una persona ilustrada y por lo tanto no debe ver con gusto que en una capital de provincia como Castellón permitan las autoridades, y más en puntos céntricos, cosas que perjudican hasta á la salud pública, ruego á usted dé cabida en el digno periódico que dirige, á las siguientes líneas, á lo que quedará muy agradecido su atento seguro servidor q. b. s. m.,—Un suscriptor.

Señor alcalde: ruego á V. E. tenga á bien dar un paseo por la calle Mayor y fijarse en el pedazo que media entre la calle de Zapateros y la que desemboca á la Iglesia Mayor, donde verá un lodazal de fango y aguas cenagosas; tanto es así, que el domingo tuvo que pasar la tropa, al ir á misa, por las aceras. Pues bien; si quiere V. E. saber de

amabilidad de mandar vigilar dicho pedazo de calle y se enterará de dónde salen tantas suciedades y tan á menudo, que á mis pantalones les ha tocado algo también de lo que echaban sin mirar ni reparar quién cruza la calle.

Debido es que estos abusos sean corregidos.

Hemos recibido el primer número de *El Ibicenco*, periódico que publica en Ibiza nuestro amigo don Felipe Curtoys, secretario que fué de este gobierno civil.

Deseamos al colega muchas prosperidades y establecemos gustosos el cambio.

Le ha sido concedida por la sociedad de ferrocarriles de A. V. T. á don E. Romero, la autorización para la colocación de postes con planchas anunciadoras en los andenes de cada una de las estaciones desde Alfafar á Játiva y de Albuixech á la de esta ciudad.

Llamamos la atención de los lectores acerca del anuncio que en la cuarta plana publica la acreditada casa «Singer» sobre los progresos de sus celebradas máquinas de coser.

Varios liberales y demócratas de esta ciudad, piensan celebrar en la iglesia de Santa María solemnes funerales por el alma del malogrado don Amadeo de Saboya.

También, según ayer nos dijeron, organizan una manifestación de duelo por la muerte del que fué rey de España.

ALMONEDA

El día 28 y siguientes del presente mes, se verificará en la antigua caja de préstamos LA FAVORECEDORA calle Mayor número 32 y 34 de cuantas alhajas y ropas se hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso á los interesados

GARNACHA TINTORERA

Plantel de sarmientos, clase superior en color y de asombrosa producción, precio baratísimo.

Razón, Enmedio, 89

SE ALQUILA

un magnífico local con los salones para restaurant y café. Dará más detalles, horno y panadería de Tomás Domenech.

En el Grao de Castellón

Anuncio

Procedentes de la testamentaria de don Antonio Soto, se rematarán en pública subasta el 5 de Febrero y diez horas de su mañana ante el notario don Miguel Clemente Boix, de esta ciudad, las fincas siguientes:

- | | Ptas. |
|---|-------|
| 1.ª—Una casa en Cabanes, calle del Rosario ó del Carmen, número 6, bajo ciertos lindes; su valor tres mil pesetas. | 3000 |
| 2.ª—Un trozo seco viña, de 94 áreas, 25 centiáreas, en dicho término, partida de la Sancha, bajo ciertos lindes; valor, mil doscientas cincuenta pesetas. | 1250 |
| 3.ª—Otro trozo de viña, 40 áreas 60 centiáreas, en el mismo término, partida dels Orts; valor cincuenta pesetas. | 150 |
| 4.ª—Un trozo de olivar de sobre un jornal, partida Pou de la Guirarda; valor, trescientas pesetas. | 300 |
| 5.ª—Otro trozo de olivar, dicho término y partida de la Argamasa, de sobre cuatro jornales; valor mil quinientas pesetas. | 1500 |
| 6.ª—Y otro olivar de sobre dos jornales, en dicho término, partida de la Serreta; valor quinientas pesetas. | 500 |
- Y procedentes de la testamentaria de don

- | | |
|---|------|
| 1.ª—Un trozo de tierra olivar, sobre un jornal, dicho término, partida Nogueret; valor ciento cincuenta pesetas. | 150 |
| 2.ª—Una viña de 26 áreas 82 centiáreas, en el mismo término, partida de Gaidó; valor doscientas cincuenta pesetas. | 250 |
| 3.ª—Una viña que mide una hectárea, en dos trozos, atravesada por la carretera, partida Gaidó; valor mil trescientas pesetas. | 1300 |
| 4.ª—Un trozo de viña y tierra pan, de 37 áreas 50 centiáreas, en dicho término, partida de les Eres, atravesada por la carretera; valor quinientas pesetas. | 500 |
| 5.ª—Y otro trozo panificar, 26 áreas 19 centiáreas, en dicho término, partida de la Basa Nova; valor cuatrocientas pesetas. | 400 |
- Los títulos estarán de manifiesto en la notaría.

Son de cuenta del comprador todos los gastos de remate y escritura.

Los postores depositarán el 5 por 100 del tipo de subasta, y el rematante entregará lo restante del precio y se le otorgará escritura dentro de ocho días.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Vicente, martir. Cuarenta horas.—En la iglesia de San Agustín; se descubre á las cuatro y se reserva á las cinco y media.

AGENTES

Se necesitan en los principales pueblos de esta provincia para un negocio que deja buenas utilidades.

Dirigirse á don José Ribelles, Caballeros, 20.

CASTELLON

GUÍA OFICIAL

DE Castellón y su provincia Y PLANO DE LA CAPITAL

Obra de gran utilidad para todas las clases sociales

PRECIO DOS PESETAS

Puntos de venta: en la administración, calle de Mealla, número 13.—En las fondas de España é Igualadina.—En la librería de don Tomás Boix, Enmedio, 58.—En el Café del Siglo, calle de Enmedio, 1.—En casa de don José Gómez, Enclina, 46, Taller de encuadernación.

ITINERARIO

Salidas.—Ascendentes Del Grao Mañana: 7, 8'15, 9'15. Tarde: 12, 1'20, 2'15, 4'30, 5'30.

De Castellón

Mañana: 7'16, 8'36, 9'31. Tarde: 12'16, 1'25, 2'34, 4'46.

De Almazora

Mañana: 7'34, 8'44, 9'49. Tarde: 12'34, 1'54, 2'49, 5'4.

Salidas.—Descendentes

De Villarreal

Mañana: 8, 9'30, 10'30. Tarde: 1, 2'30, 3'15, 5'30.

De Almazora

Mañana: 8'19, 9'49, 10'49. Tarde: 1'19, 2'49, 3'34, 5'49.

De Castellón

Mañana: 8'37, 10'7, 11'7. Tarde: 1'37, 3'5, 3'2, 6'7.

Carta de Madrid

20 Enero 1890.

Señor director del DIARIO DE CASTELLON: El señor Alonso Martínez tuvo que nunciar á conseguir

por la mañana del fracaso la López Domínguez aceptar la carta ha sido debido Puigcerver y nuevas concesiones en la cuestión de río hubiera sido el señor Sagasta Martínez antes. El señor Alcaza el resultado continuo declinar gabinete La regente seguido la comisión con el señor dice que el proyecto á la regente gobierno. Así lo hizo el señor Sagasta formar gabinete únicamente, nuevo gabinete Enseguida con el general la cartera de ofreciéndose de Reina, que éste accede a la conferencia y Maura ambos para que por razón de su amistad acuerdo. Así mucha reserva quedará para última Es casi seguro ministerio y las cortes. Los señores parte del número Ríos, autor ocupar el puesto á sus órdenes título ninguno que le contenga. Anoche que corrió Martínez h del congreso tido por el Los conde señor Mart ciliación al debilidad d neral Cass guna y no i dicho que El señor simo dice y que los t una farsa. Los conde el poder e Sagasta fo prestigiado con el par campaña p tarse ning Las persu suceso d gasta ser y que su Se espe guardará no podía cree entra Los com casa de s ducta que Los re que la po gencia y lucionario dicen á v gía prerr demuestr a las d

por la mañana creyó realizada. La culpa del fracaso la tienen por un lado el general López Domínguez que se negó por último a aceptar la cartera de Guerra, y sobre todo ha sido debido el fracaso a que los señores Puigcerver y Maura no quisieron hacer nuevas concesiones para llegar a un acuerdo en la cuestión económica, porque lo contrario hubiera sido una deslealtad cometida en el señor Sagasta al ceder con el señor Alonso Martínez, no habiéndolo hecho con él antes.

El señor Alonso comunicó al señor Sagasta el resultado fatal de sus gestiones y acto continuo declinó el encargo de S. M. de formar gabinete.

La regente deploró el que no hubiera conseguido la conciliación y estuvo consultando con el señor Alonso más de una hora. Se dice que el presidente del congreso aconsejó a la regente formara el señor Sagasta gobierno.

Así lo hizo S. M. llamando a las nueve al señor Sagasta y confiándole el encargo de formar gabinete sin condiciones alguna, únicamente, esperando que hoy jurara el nuevo gabinete.

Enseguida el señor Sagasta conferenció con el general Chinchilla rogando aceptase la cartera de Guerra que no aceptó, pero ofreciéndose ir a visitar al general Bermúdez Reina, como así lo hizo, creyéndose que éste aceptó en principio. El señor Sagasta conferenció con los señores Puigcerver y Maura, rogándoles que conferenciasen ambos para lograr a un acuerdo, esperando que por razones de patriotismo y además por su amistad que cediesen y llegaran a un acuerdo. Así lo hicieron y aunque guardan mucha reserva, se asegura que en principio quedaron conformes. Conferenciarán hoy para ultimar el acuerdo.

Es casi seguro que hoy jurará el nuevo ministerio y que mañana se presentarán a las cortes.

Los señores Armijo y Capdepón formarán parte del nuevo ministerio. El señor Montero Ríos, aunque agradeciendo no le hiciera ocupar el señor Sagasta una cartera, se puso a sus órdenes deseando no poner obstáculo ninguno a su jefe y ocupará el cargo que le confíe.

Anoche causó mucha alarma un rumor que corrió asegurando que el señor Alonso Martínez había renunciado la presidencia del congreso; pero muy pronto fué desmentido por el mismo señor Alonso Martínez.

Los conjurados están disgustadísimos. El señor Martos atribuye el fracaso de la conciliación al general López Domínguez y a la debilidad del señor Alonso Martínez. El general Cassola como no hizo concesión alguna y no iba a ocupar cartera alguna, ha dicho que esperaba el fracaso.

El señor Romero Robledo está irritadísimo dice que hará una oposición furibunda y que los trabajos de conciliación han sido una farsa.

Los conservadores que se creían ya con el poder en la mano, censuran que el señor Sagasta forme ministerio estando tan desprestigiado. Creen que los disidentes unidos con el partido conservador esterilizarán la campaña parlamentaria y que no podrá votarse ninguna ley.

Las personas imparciales reconocen en lo sucedido una cosa, y es que el señor Sagasta será el jefe del partido liberal siempre y que su jefatura nadie podrá quitársela. Se espera con impaciencia la actitud que guardará el general Martínez Campos, que no podía ser de abierta oposición si como se cree entra el señor Maura.

Los conjurados tendrán una reunión en casa del señor Martos, para acordar la conducta que han seguir frente al ministerio.

Los republicanos se han convencido de que la política liberal es aceptada por la regencia y esto desarmará mucho a los revolucionarios; en cambio los conservadores dicen a voz en grito que se secuestra la regia prerrogativa y otras mil palabras que demuestran su despecho.

A las doce ha ido el señor Sagasta a pa-

lacio, dando cuenta a S. M. la reina de que la lista del nuevo ministerio se la presentaría esta tarde.

Al salir, el señor Sagasta se mostró muy reservado con los periodistas, diciendo que no había nada concreto, que por la tarde ya podría comunicar algo seguro. Aseguró que de todos modos hoy juraría el nuevo ministerio. Varios periodistas fueron a casa del señor Sagasta, pero no consiguieron saber nada más.

Esta tarde se decía que el señor Sagasta haría que la mayoría impidiese todo trabajo obstruccionista de las oposiciones, proponiendo que desde el primer día se celebren sesiones dobles para discutir los presupuestos y sufragio.

Muchos ministeriales consideran casi seguro que el señor Alonso Martínez renunciará la presidencia del congreso y de no lograr que desista de sus deseos, ocupará el sitial presidencial el señor Montero Ríos ó Armijo sino ocupan alguna cartera. El marqués de la Habana continuará en la presidencia del senado.—R.

BUENA OCASION

Se venden ó cambian por fincas que estén en el término de Castellón las casas y baños titulados de Nuestra Señora de la ABELLÁ. Informes: Eduardo Masisteguf.

CASTELLÓN.

GACETA

Fomento.—Real orden resolutoria del expediente relativo a la aprobación de la subasta de concesión de obras de canalización y riegos del río Ebro, en la provincia de Tarragona.

Ultramar.—Real orden disponiendo se anuncie la provisión por concurso de tres categorías de término y otra de ascenso, que resultan vacantes, de la facultad de filosofía y letras de la universidad de la Habana.

NEGOCIO--FONDA--ARRIENDO

Se arrienda el edificio de la titulada Fonda de España, única en su clase en esta capital, el cual, de construcción moderna, consta de seis crujías ó naves, de fachada a la calle de Enmedio números 1 y 3 y cuyo LOCAL comprende todos los pisos altos ó sea el principal y 2.º con espaciosas salas, gabinetes y grandioso comedor, todo con buenas luces por: hacer esquina a otra calle, también espaciosas; habiéndose pagado de alquiler hasta ahora el ínfimo precio de siete pesetas y pico diarias. Se admiten proposiciones, calle de Enmedio, número 99 y calle de la Enseñanza, número 6.

ADVERTENCIA

Las oficinas de redacción y administración de este periódico, han sido trasladadas definitivamente a la calle de CABALLEROS, núm. 17, adonde deben dirigirse las correspondencias, avisos y reclamaciones.

ACADEMIA DE FRANCÉS

El profesor Mr. Mauricio Dollo, laureado en la academia de Montpellier, abrirá un curso de lengua francesa desde 1.º de Enero de 1890, en la calle Mayor, número 131. Se recomienda a los que se dediquen al comercio, la industria, la medicina, etc.

Cristóbal Juan Mateu

CORREDOR DE COMERCIO
Enmedio, 49, Castellón
OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Horas de despacho: de nueve a diez de la mañana y de siete a ocho de la tarde.

VENTA

Por tener que restaurar el Café de la Habana, se venden a precios muy económicos los grandes espejos que adornan al mismo procedentes de la gran fábrica de Saint Gobain (Francia). Darán razón en el mismo establecimiento.

ULTIMA HORA

SERVICIO EXCLUSIVO

DEL
DIARIO DE CASTELLÓN

La jura

Madrid 21, 8-45 n.

Ha jurado el nuevo ministerio, constituido en la forma que ayer telegrafié, con la sola diferencia de sustituir al señor Gullón el duque de Veragua.

Este ha jurado la cartera de Ultramar y el señor Becerra la de Fomento, pero luego han cambiado por especiales razones de conveniencia.

Enfermos

Madrid 21, 9 n.

Los señores Becerra y Alonso Martínez están enfermos, pero su indisposición no ofrece ningún carácter grave.

El programa

El discurso que mañana pronunciará en la reapertura de las cámaras el señor Sagasta constituirá el programa político y económico del nuevo gobierno.

Este será fuertemente combatido por los disidentes, excepto por los reformistas que según se asegura están cerca de una inteligencia con Sagasta.

El consejo

Madrid 21, 9-15 n.

En el primer consejo que el nuevo ministerio ha celebrado, se ha adoptado el acuerdo de que mañana se abran las cortes.

Igualmente se ha acordado aceptar el debate político en el mismo momento en que sea planteado.

Subsecretario de Guerra

Madrid, 21, 9-25 n.

Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra el general Serriá, gobernador de Sevilla hasta hace poco.

Explicaciones

El señor Sagasta explicará mañana en las cortes lo acontecido en la cuestión de la crisis.

Rupturas

Madrid 21, 9-40 m.

Se confirma que han quedado rotas las relaciones entre los señores Sagasta y general Martínez Campos.

También se confirma que el señor Romero Robledo se separa del general Cassola.

Inteligencia

Se tiene por cosa cierta que el señor Romero Robledo ha ultimado estrecha inteligencia con el señor Sagasta.

El ministro de Hacienda

Madrid 21, 10-15 n.

El nuevo ministro de Hacienda, señor Eguilior, acepta los presupuestos tal como los presentaba su antecesor don Venancio González. Hará, sin embargo, algunas concesiones.

Las tenencias de alcalde

Los ministros se han ocupado en la cuestión de los tenientes de alcalde, pero no han ultimado los nombramientos.

Martos

Los afectos al señor Martos dan muestra de gran irritación por el resultado de la crisis.

En el congreso harán durísima guerra al señor Sagasta.



GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

Pídase

el Catálogo general ilustrado, en español ó en francés, encerrando 550 grabados (modelos inéditos) para la ESTACION de invierno, que es remitido gratis y franco a quien lo pida a

MR. JULES JALUZOT & Co

PARIS

En este catálogo se indican las condiciones para los envíos franco de porte y aduana a todos los Países del mundo.

Se remiten igualmente franco las muestras de todos los tejidos que componen los inmensos surtidos del PRINTEMPS pero especificar bien clases y precios.

Intérpretes en todas las lenguas a la disposición de las personas que deseen visitar los Almacenes.

GUANOS

Marca Trenor, de 110 a 114, según partida.

Idem San Gobain, de 110 a 114 ídem íd.

Paseo de Ribalta, almacén de maderas de Felipe Salvador.

CORRESPONDENCIA

CON LOS SUSCRIPTORES

Se ruega a los señores abonados de fuera de la capital, que cuando tengan que hacer efectiva alguna suscripción, no lo verifiquen en libranzas de la Prensa, por ser muy difícil el cobro en esta forma.

El administrador.

Imprenta de EL CLAMOR

SUN FIRE OFFICE
 SOCIEDAD INGLESA de seguros contra incendios establecida
 en Londres desde el año 1710

**Ciento setenta y nueve años
 DE EXISTENCIA**

Precios moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros por
 el Agente en esta capital, don Juan Guerrero, San Juan, 12.

La curación de la tisis

Las famosas y afamadas *Pildoras anti-sépticas* del doctor Audet, aprobadas por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, por la *Sociedad de medicina de Francia* y por la *Sociedad nacional de Higiene pública de París*, constituyen el **UNICO REMEDIO contra la tuberculosis:**

- Calman la tos
- Modifican la expectoración
- Cortan los sudores
- Alejan la cefalea
- Aizan las fuerzas
- Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario que *sólo con las pildoras Antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis.

Se remitan por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al **Instituto Audet**, Carrera San Jerónimo, 15, Madrid.—VENTA: En Castellón doctor Ferrer y demás boticas y droguerías.

La cura de la impotencia

El importantísimo *Fluido vital* (5 pesetas); *Gotas Viriles* (6 pesetas); *Globulos Vitales* (25 pesetas), y las *Perlas del Serrallo* (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *derrames seminales* y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.

Estos medicamentos curarán aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

JUAN GUERRERO
 12. Calle de San Juan, 12
 CASTELLÓN

Comisiones y representaciones.
 Representante de varias casas españolas y extranjeras.
 Admite representaciones con garantía.

**CONTRA EL DENGUE
 ¡PUM!**

El fabricante de tan exquisito *ponche* no pretende con su ¡PUM! curar el *dengue* ó *tracazo*, pero sí da un consejo á los habitantes de las poblaciones atacadas por la epidemia, que usen el ¡PUM! como preservativo, pues como dice el notable químico y doctor don Ramón Codina Langlin de Barcelona. «El ¡PUM! es un licor higiénico que tiene por base el Ron de Jamaica y la corteza de *naranja amarga*, reuniendo condiciones *tónicas digestivas*, y es muy recomendable por la *influencia* que como ligero estimulante ejerce sobre el organismo.»

Médicos de fama recomiendan como preservativo el uso del ¡PUM! y que no se beba el agua sin mezclarla con tan saludable *ponche*.
 Resulta pues que el ¡PUM! debe tomarse después de las comidas, antes de salir de los cafés, bailes ó teatros y al acostarse con agua caliente, té ó café para entrar en reacción.

NOTA IMPORTANTISIMA

Todos los atacados del *dengue* consultarán con el médico para tomar el ¡PUM! pues á pesar de estar elaborado con legítimo ron Jamaica y contener la corteza de naranja amarga tan indicados para el tratamiento del *dengue*, por estar colocado entre las enfermedades *microbianas*, según opinión de los afamados médicos señores Pasteur y Nothangee, es conveniente administrarlo con la dosis que el facultativo prescriba.

Se vende en los principales colmados, ultramarinos, confiterías y cafés.
AVISO Los tarros de PUM no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca PUM han adquirido cierto número de tarros vacíos y expandido en estos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Diríjense los pedidos á E. Lamolla.—LERIDA.

**CAMISERIA ECONOMICA
 DE
 JOSE ENGUITA**

Enmedio, 48, Castellón

Gran surtido en camisas, calzoncillos, corbatas, cuellos, puños, camisetas, pantalones, botonaduras, pañuelos, calcetines, guantes de todas clases, abrigos lana.

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señora á precios sumamente baratos. Se toman medidas á domicilio.

LIQUIDACION DE CORBATAS PRECIOS SIN COMPETENCIA
 ENMEDIO, 48, CASTELLÓN

**CARBON
 NUEVO DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
 y de carbones minerales de todas clases de
 JOSÉ RIPOLLÉS**

á precios sin competencia sirviéndose los encargos á domicilio.

PRECIOS

Carbón Cok á 2'25 pesetas los 50 Kilos.

Id. Flama á 2'85 id. los 46 id.

Id. Fragua á 2'50 id. los 46 id.

DESPACHO

Plaza del Rey, número 21.

ALMACEN

Calle de Alcora, extramuros.

CASTELLÓN

INTERESANTE

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

participa al público haber obtenido en la

EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS 1889

MEDALLA DE ORO

por sus célebres máquinas para coser, que son, según lo viene demostrando en todas las Exposiciones del mundo, **LAS MEJORES QUE SE FABRICAN.**

Pídanse el nuevo catálogo ilustrado con rebaja de precios que se dan gratis

Enmedio, 33---CASTELLÓN---Enmedio, 33

N.º SUE

PRECIOS

Castellón: u

ura: trimes

PAGO A

E

AÑO

ULTRAM

VINO

peñas,

Conf

ELIO

En

En este a

un variado

mazapanes

Jijona, guir

de Gandia,

llós para el

bourg (Aler

ricas frutas

las clases y

confitería y

N

GABRI

Cazue

Préstamos

Se reciben

de papel del

DESPACH

de la mañana

fono 7.

BANCO D

fono, 23.

NUEV

E

El dueño

antiguo local

la calle de l

cia, tiene el

que en la pl

blecimiento,

RANT, en d

que tiene ac

reales en ad

desde OCHO

cargar.

Consignata

Preservat

enfermed

FARMAC

E

EL I

Quando

gran diario

lumnas, c

sidad de s

zas de sus